

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Enero Veintiuno (21) del Dos Mil Veintiuno (2.021).

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : MARIA CRISTINA CARDOZO PERDOMO

DEMANDADO : ALEXANDRA VIVAS BELTRAN

RADICACIÓN : 2015-00652-00

El Despacho evidencia, con relación el memorial que antecede recibido por correo electrónico, corresponde para otro proceso y no para el proceso de la referencia, en consecuencia, por secretaria desglose los documentos visto a folios 31 y 32 del C.2, incorporase al proceso que corresponda y efectuase la refoliación pertinente.

CÚMPLASE,

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ